

TERMINOS DE REFERENCIA:
CONTRATACION DE PROFESIONAL DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

Introducción

Mujeres Transformando el Mundo -MTM- es una asociación no lucrativa, fundada el 13 de noviembre de 2008, cuya misión es poner a prueba la institucionalidad del Estado, desarrollando mecanismos efectivos de auditoría social, sensibilizando, litigando y estableciendo precedentes de administración de justicia con enfoque de género, derechos humanos e interseccionalidad para que los pronunciamientos del sistema de justicia promuevan cambios en el imaginario social, contribuyendo a que desaparezca la normalización de la violencia contra las mujeres, especialmente de la violencia sexual, esclavitud sexual, esclavitud doméstica, embarazo y maternidad forzada en niñas y adolescentes.

La experiencia de MTM se basa fundamentalmente en el litigio estratégico para casos emblemáticos de violencia contra las mujeres en sus diferentes manifestaciones tanto del presente como del pasado. Cuenta con dos sedes, una ubicada en la Ciudad de Guatemala y otra regional, en Quetzaltenango. Se estructura bajo siete componentes de trabajo: 1) Legal; 2) Psicosocial; 3) Formación y Sistematización; 4) Comunicacional; 5) Incidencia; 6) Seguridad; y 7) Administración Financiera.

La cobertura geográfica de la organización es en los departamentos de Guatemala, Chimaltenango, Sacatepéquez, San Marcos, Quetzaltenango, Totonicapán, El Quiché, Huehuetenango, Alta Verapaz, Baja Verapaz, Izabal, Zacapa, Jalapa, El Progreso, Escuintla, Sololá y Chiquimula, por lo que se acompaña integralmente a niñas, adolescentes y mujeres con discapacidad, de la comunidad LGTBIQ, población indígena y mestiza en situación de pobreza y pobreza extrema.

Actualmente se cuenta con cuatro sedes una en Guatemala, Quetzaltenango, Zacapa y el área del Polochic la cobertura que tiene MTM en los distintos departamentos y municipios lejanos, para que las sobrevivientes de violencia logren acceder a la justicia.

El objetivo estratégico y político de MTM es proporcionar en cada caso un enfoque multidisciplinario en el ámbito psicológico, jurídico, penal, psicosocial, comunicacional y formativo, para avanzar en el derecho a la justicia y una vida digna sin violencia, sin discriminación que permitan abrir oportunidades para el desarrollo integral de las niñas, adolescentes y mujeres sobrevivientes de violencia y en general a las guatemaltecas como grupo meta de nuestro quehacer.

Justificación

La experiencia institucional de MTM se basa fundamentalmente en el litigio estratégico y atención integral con perspectiva de género e interseccional de derechos, en casos emblemáticos para el acceso a la justicia, poniendo a disposición de las mujeres víctimas de violencias y discriminación, específicamente violencia sexual, su experiencia. Durante su accionar, ha observado la creciente necesidad de tipificar el acoso sexual en entornos estudiantiles y laborales, debido a que las víctimas de este flagelo no encuentran una respuesta efectiva de parte del sistema de justicia.

De esa cuenta, MTM junto a Mundu Bakean desarrollan el proyecto “Reparación y Justicia: empoderamiento de adolescentes y mujeres sobrevivientes de acoso y violencia sexual en Guatemala”, financiado por la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo y Bizkaia, con el objetivo general de contribuir a la garantía de los derechos y a la protección de las mujeres víctimas y sobrevivientes de la violencia sexual en Guatemala.

Uno de los resultados del Proyecto es el diseño e implementación de un sistema de monitoreo que fortalezca el programa y la consolidación de acciones por medio de la evaluación de resultados.

Objetivo de la contratación

Implementar un sistema de Monitoreo y Evaluación que permita a la organización fortalecer el seguimiento de sus actividades y alcanzar los resultados establecidos en los diferentes programas.

Actividades:

- Velar por correcta ejecución del Plan Operativo Anual y de los resultados de los diferentes proyectos que ejecuta la organización.
- Implementar y diseñar planes de monitoreo, evaluación y aprendizaje de los proyectos asignados.
- Capacitar al personal correspondiente en los procesos de monitoreo y evaluación.
- Capacitar a personas del staff técnico y de campo para el manejo de sistemas de registro y gestión de medios de verificación.
- Asegurar las aplicaciones de lineamientos metodológicos de evaluaciones, instrumentación y estándares de sistemas M&E de los programas y proyectos.
- Realizar visitas de campo para supervisar y verificar la implementación de las herramientas del M&E.
- Desarrollar y/o conducir informes con base en cuentas de proyectos asignadas. Esto incluye: Validar/contextualizar instrumentos provistos por los enlaces M&E del donante
- Conducir aspectos logísticos de las actividades de monitoreo, incluyendo la coordinación de personal contratado, consultorías de evaluación, asistentes técnicos y/o personas encuestadoras para la recolección, digitación y/o transcripción de encuestas, entrevistas, grupos focales entre otras.

- Aplicar procesos de análisis con alta calidad técnica en informes de evaluación (aplica para metodologías cualitativas y cuantitativas).
- Desarrollar informes quincenales, mensuales, trimestrales y/o anuales de actividades con énfasis en reporte de indicadores dados por el proyecto inicial.
- Gestionar funciones de asistentes de M&E bajo los principios de la cultura institucional.
- Dar soporte al diseño de instrumentos y/o metodologías de evaluación de los proyectos cuando sea requerido.
- Asegurar la ejecución de actividades institucionales que facilitarán la entrega de productos de evaluación de resultados y/o impacto con base a la planificación de país.
- Participar de actividades de representación institucional ante donantes.
- Ejecutar procesos administrativos vinculados con las actividades de monitoreo, evaluación y aprendizaje.
- Mantener reuniones con el equipo central, regional y coordinación con fines de seguimiento, evaluación, aprendizaje y planificación.

Condiciones generales de la contratación:

La modalidad para el desarrollo del puesto será presencial en la sede central de la Organización, ubicada en Ciudad de Guatemala.

Duración de contrato

Se realizará un contrato por servicios profesionales durante 2026. Los honorarios serán cancelados contra factura emitida por la persona contratada. (Todos los pagos requieren factura contable, el pago de impuestos es asumido por quien factura).

Perfil profesional

- Persona graduada de Licenciatura Universitaria o técnico en economía, ingeniería, estadísticas, ciencias sociales o combinación equivalente de estudios y experiencia profesional.
- Experiencia de al menos 2 años en procesos de M&E
- Experiencia en redacción de informes de evaluación.
- Análisis de información con bases estadísticas.
- Conocimiento de los principios y actuales enfoques de M&E utilizando tanto método cuantitativos y cualitativos.
- Demostrado conocimiento y comprensión de marcos lógicos, teorías de cambios y similares.
- Excelentes destrezas analíticas y de computación; experticia en MS Office incluyendo Word, Excel y Power Point.
- Haber trabajado en Organizaciones de Mujeres y Sociedad Civil (idealmente).
- Acreditación de documentos de formación en derechos humanos de las mujeres, violencia contra la mujeres, femicidio, trata de personas (idealmente).
- Capacidad de redacción y análisis de la información.
- Ética en el manejo de información sensible.
- Receptiva (o) y abierta al dialogo.
- Sensibilidad para trabajar con enfoque de género e interseccionalidad.

Documentos Requeridos al ser contratado:

1. Hoja de Vida Actualizada con fotografía debidamente firmada.
2. Fotocopia Completa del DPI vigente
3. Fotografía tamaño cedula
4. Cheque anulado y/o constancia de apertura de cuenta Monetaria en BANRURAL
5. Constancia Laborales
6. Constancia de Inscripción y Modificación al RTU actualizado
7. Fotocopia de Títulos de nivel medio y/o universitario con sellos

respectivos y últimos diplomas obtenidos (no más de 5)

8. Constancia o certificación de estudios universitarios en fotocopia
9. Certificación original de Colegiado Activo por el último trimestre del presente año.
10. Solvencia Fiscal de la SAT
11. Certificación original de carencia de antecedentes penales vigentes
12. Certificación original de carencia de antecedentes policiacos
13. Declaración Jurada ante Notario, de no ser deudor moroso del Estado
14. Fotocopia de Boleto de Ornato
15. Registro Nacional de Agresores Sexuales
16. Solicitud de Registro General de Adquisiciones RGAE
17. Actualización de datos ante la Contraloría General de Cuentas.

Presentación de Ofertas

Para aplicar a la plaza comunicarse al correo: rrhh.mtmgt@gmail.com o acercarse a la 2av. 0-65 Colonia Bran zona 3 Ciudad de Guatemala, en el asunto colocar el nombre de la plaza adjuntando los documentos que se indican en los Términos de Referencia, tiempo de recepción de solicitudes será del 15 al 31 de julio 2026.

Lugar y fecha: Guatemala, julio 2026.

Nombre:

DPI:

Vo.Bo. Paula Marcela Barrios Paiz
Coordinadora General de Mujeres
Transformando el Mundo.